



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail presidencia@ci.unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 014/2025-CI

SALTA, 17 de febrero de 2025

Expte. N° 16.177/22

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación - Años 2022 y 2023 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2863/0, presentadas por su directora, IVONE ANAHI PATAGUA;

Los informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios, y;

CONSIDERANDO:

Que los informes del Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta;

Que por Res. N° 095/2023 - CI se autoriza a reservar el remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2022 por un monto de \$ 38.820 (pesos, treinta y ocho mil ochocientos veinte) para ser ejecutados y rendidos conjuntamente con el Subsidio 2023;

Que a fs. 41 el informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2022 hasta el monto de \$ 3.180 (pesos, tres mil ciento ochenta);

Que a fs. 42 el informe del Área Contable observa que la investigadora presenta comprobante de transferencia por el importe de \$ 61.046 (pesos, sesenta y un mil cuarenta y seis) en concepto de devolución de fondos y aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2023 hasta el monto de \$ 61.774 (pesos, sesenta y un mil setecientos setenta y cuatro);

Por ello;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación -



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail presidencia@ci.unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 014/2025-CI

Año 2022, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2863/0, presentada por su directora, IVONE ANAHI PATAGUA, DNI N° 27.810.783, por el monto de \$ 3.180 (pesos, tres mil ciento ochenta).

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2023, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2863/0, presentada por su directora, IVONE ANAHI PATAGUA, por el monto de \$ 61.774 (pesos, sesenta y un mil setecientos setenta y cuatro).

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a la interesada y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


MG. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO QUIROGA
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa